Naciones Unidas S/PV.4751



Consejo de Seguridad

Quincuagésimo octavo año

Provisional

4751[a] sesión

Martes 6 de mayo de 2003, a las 13.35 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Akram	(Pakistán)
Miembros:	Alemania	Sr. Pleuger
	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Bulgaria	Sr. Tafrov
	Camerún	Sr. Belinga-Eboutou
	Chile	Sr. Acuña
	China	Sr. Chen Xu
	España	Sra. Menéndez
	Estados Unidos de América	Sra. Connelly
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Francia	Sra. D'Achon
	Guinea	Sr. Boubacar Diallo
	México	Sr. Pujalte
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. King
	República Árabe Siria	Sr. Wehbe

Orden del día

La situación en Liberia

Carta de fecha 24 de abril de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1343 (2001) relativa a Liberia (S/2003/498)

03-34666 (S)

Se abre la sesión a las 13.35 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Liberia

Carta de fecha 24 de abril de 2003 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1343 (2001) relativa a Liberia (S/2003/498)

El Presidente (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2003/498, que contiene el texto de una carta de fecha 24 de abril de 2003 del Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 1343 (2001) relativa a Liberia, por la que se transmite el informe del Grupo de Expertos nombrado con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 4 de la resolución 1458 (2003) del Consejo de Seguridad.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2003/522, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí.A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

No habiendo objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Angola, Bulgaria, Camerún, Chile, China, Francia, Alemania, Guinea, México, Pakistán, Federación de Rusia, España, República Árabe Siria, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1478 (2003).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 13.40 horas.